

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **017**

Fecha Estado: 06/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180167800	Ordinario	ROBINSON ANTONIO RENGIFO CALLE	YARILIS ESTHER DOMINGUEZ POLO	Auto pone en conocimiento Se corre traslado a la parte demandante por el término de 3 días de la nulidad presentada por el curador- adlitem.	03/02/2023		
05001410500120190085900	Ordinario	JOVANNY SUAREZ SUAREZ	AGENCIAUTO S.A	Auto pone en conocimiento Se ordena la devolución del expediente al Juzgado Sexto Laboral del Cirucito de Medellín.	03/02/2023		
05001410500220190073500	Ordinario	EDILBERTO ANTONIO PALACIOS ALVAREZ	PERFORACIONES Y VOLADURAS JR S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia para el 15 de septiembre de 2023 a las 9:00 am.	03/02/2023		
05001410500820210044500	Ordinario	MARIA ELENA SALAZAR TORO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se corre traslado a la parte demandante de documento allegado por Colpensiones.	03/02/2023		
05001410500820220074900	Ordinario	EVERSON JULIAN RESTREPO	GRUPO QUALITAS CORP SUCURSAL COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Se tiene por notificada parcialmente a la parte demandada, y se requiere a las partes.	03/02/2023		
05001410500820220101900	Ordinario	LUZ DENIA MONTOYA HIGUITA	CASALIMPIA S.A.	Auto pone en conocimiento Se dispone cargar el auto que inadmitió la demanda en el micrositio del despacho, y se concede 5 días para subanar	03/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)